



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 47/2018

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO DE 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA

El Encin. 2 y 3 de octubre de 2018.

Con relación a este Campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

LUGAR.

El Encin Golf. Autovía A2, Km 35,600, 28805 Alcalá de Henares, Madrid

Teléfono: 918 30 70 69

FECHAS.

2 y 3 de octubre de 2018.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o superior a 11,5 y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará Stableford Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

Se disputarán las siguientes categorías:

- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4.
- 4ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 18,5 a 26,4.
- 5ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 26,5 a 36,0.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 4ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 5ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 4ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 5ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 4ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 5ª Categoría





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior.

INSCRIPCIONES.

Deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com antes de las 10 horas del 27 de septiembre. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 10 horas del 28 de septiembre. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el que figure en la base de datos de la RFEG.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Se abonarán en el Club antes del comienzo de la prueba y ascenderán a 40 €.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

ENTRENAMIENTO.

Domingo 30 de septiembre a partir de las 12:30. Green fee: 30€.

Lunes 1 de octubre. Green fee: 28€.

Reservando directamente en el club y sujeto a disponibilidad.

NOTA: Las vueltas de este Campeonato no serán puntuables para el Ranking de Madrid Senior.

En Madrid, a 04 de septiembre de 2018

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO de 3ª, 4ª Y 5ª CATEGORÍA.

El Campeonato de Madrid Senior se jugará anualmente en el campo o campos y en las fechas que designe la Federación de Golf de Madrid.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G., que tengan hándicap igual o superior a 11,5 (al cierre de inscripciones y al comienzo de la prueba) y que cumplan 50 años o más en el año de celebración de la prueba.

El número máximo de participantes será de 90 jugadores que serán los de hándicap más bajo al cierre de inscripciones.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 3 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

FORMA DE JUEGO.

El Campeonato se jugará a 36 hoyos Stableford Scratch en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

Se establecen las categorías que se especifican más adelante. El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

CATEGORÍAS.

Se disputarán las siguientes categorías:

- 3ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 11,5 a 18,4.
- 4ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 18,5 a 26,4.
- 5ª Categoría: Los participantes con hándicap exacto de 26,5 a 36,0.

Para que se pueda disputar una categoría deberá haber un mínimo de seis jugadores.

BARRAS DE SALIDA.

Las barras de salida serán amarillas.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com en los plazos que se publiquen.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA.

El Comité de la Prueba decidirá el orden de salida.

DESEMPATES.

En caso de empate para el 1º y 2º puesto scratch en cada categoría se desempatará por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos. Para el desempate en los premios hándicap será válido lo expresado para las pruebas scratch teniendo en cuenta que los grupos de hoyos (18, 27, etc.) deberán compararse bajo la misma fórmula de cálculo con la que se jugó la prueba, es decir, se compararán los puntos netos.

CADDIES.

Se permiten caddies.

BUGGIES.

Se permitirá el uso de coches de golf durante la prueba.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN.

Se permite el uso de dispositivos de medición de distancias, que realicen exclusivamente este cometido. Sin embargo, si un dispositivo de medición de distancia tiene funciones adicionales que permiten calcular o medir otras condiciones que pudieran afectar el juego de un jugador (por ejemplo diferencia de alturas, velocidad del viento, etc.), el uso de alguna de estas funciones adicionales constituiría una infracción de la Regla 14.3.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid otorgará los trofeos de:

- 1º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 4ª Categoría
- 1º Clasificado Scratch 5ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 3ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 4ª Categoría
- 2º Clasificado Scratch 5ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 3ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 4ª Categoría
- 1º Clasificado Hándicap 5ª Categoría

Será necesaria la participación de al menos 6 jugadores en una categoría para que se entreguen los premios correspondientes. Si en una categoría no hubiese 6 participantes éstos pasarán a jugar la categoría superior.

Los premios no serán acumulables excepto el de Campeón de Madrid. Prevalecerán los premios scratch sobre los de hándicap.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

COMITÉ DE LA PRUEBA.

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de estas condiciones de la competición.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Amateur Masculino de la Federación de Golf de Madrid.

